

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO
CONCERTADO

N.º 21,129

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 19 DE MARZO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la obra y plan de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

†
EL SEÑOR
Don Manuel García Lovera
ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CORDOBA"
FALLECIÓ EN CORDOBA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas de Comunidad que se digan el día 19 del corriente en todos los conventos de religiosas y religiosos y Casas de Beneficencia, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda Doña Araceli Osuna Pineda suplica a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

La cuestión de Correos y Telégrafos

A causa de la disposición por la que se declaran disueltos los cuerpos de Correos y Telégrafos, ayer por la mañana se personó el Gobernador militar de la plaza, general Chacón, en el Centro telegráfico y la Administración principal de Correos, para encargarse de ambos servicios, visitando las respectivas dependencias.

Acto seguido, dió orden para que fueran del regimiento de la Reina, auxiliadas por empleados de la Diputación, secretaria de Instrucción pública y otras dependencias, efectuaran los servicios de Correos.

Estos se realizaron con gran retraso en lo que respecta al reparto de cartas, pues los demás servicios no se efectuaron, originándose los consiguientes perjuicios al comercio y al público en general, que se quejaba de ello.

Los carteros sujetos al servicio de las armas desempeñaron su cometido con el barbuquejo de la gorra echado, hasta por la tarde, en que se les facilitó uniformes, los que vistieron inmediatamente.

Además prestaban el servicio de reparto de correspondencia soldados de infantería y la policía.

Una vez desalojadas las dependencias de la Administración de Correos y Telégrafos, un piquete de la Guardia civil quedó encargado de prestar el servicio de vigilancia en la puerta y zaguán del edificio.

En vista de la actitud adoptada por el Gobierno al disolver los cuerpos de Correos y Telégrafos, los funcionarios de ambos cuerpos retiraron las firmas que estamparon en el documento por el cual se separaban de las juntas de defensas, haciéndolo saber así al Gobernador militar.

Al retirarse de sus respectivas dependencias, los funcionarios de Correos y Telégrafos celebraron una entrevista para despedirse, desarrollándose una escena conmovedora, mostrándose doloridos por el proceder del Gobierno.

En todos los sitios públicos fueron ayer vivamente comentados los actuales acontecimientos.

En el portalón de la Administración principal de Correos se fijó el siguiente anuncio: «Por haber sido disuelto el cuerpo de Correos, el personal de esta oficina se encuentra imposibilitado de prestar servicio.»

Los periódicos de Madrid y provincias que vienen en apartado no se repartieron en Córdoba.

El coche correo del tren correo de Madrid llegó y recalcado, continuando así a Sevilla.

Ejerce el cargo de jefe de Correos el comandante sargento mayor de la plaza don Diego García Santos, quien hizo saber a los oficiales y subalternos movilizados el deber y responsabilidad que contrastan al ser movilizados.

A mediados, el capitán cojero del regimiento de la Reina se personó en la Administración de Correos, haciéndose cargo del metálico que había

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Saiz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Carrillo Pérez, Troyano Moraga, Suárez Aranda, Cáceres Urbano, Barrios Rejano, Azorín Iguierdo, Martínez Navarro, Vaquero Cantillo, Barbuquejo Varela, Diéguez Fernández, Fernández Vergata, Gerardo de los Reyes y Millán Rosal y el secretario del Ayuntamiento don José Carrero Serrano.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobado un presupuesto extraordinario para la incautación del trigo indispensable para el consumo de la población hasta la próxima cosecha.

Dióse cuenta de una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo la creación de una plaza de médico con destino a la barriada de Alcolea.

El señor Barrios Rejano, elogiando desde luego la proposición, consideró que no podía ser practicada hasta primero de Enero, por no disponerse de la consignación necesaria, siendo preciso que esta fuese autorizada por la Junta municipal de Asociados. Agregó que, mientras esto corriera, se podría ir estableciendo las bases a que hubiera de ajustarse el concurso para la provisión de la expresada plaza de médico.

El señor Vaquero se expresó en análogo sentido, tratando también del establecimiento de un botiquín de urgencia. Añadió que por el pronto debía reunirse a los médicos de la Beneficencia Municipal para que el servicio expresado no quedara desatendido.

El señor Guerra Lozano dijo que también se debía cuidar de la asistencia médica de las barriadas del Cerro Muriano y Trasierra.

El señor Fernández Vergata manifestó que debía comprenderse en la demarcación para la asistencia médica de Alcolea toda la zona de esta barriada.

Fueron tomadas en consideración las manifestaciones expresadas, sometiéndolas, juntamente con la moción expresada, al dictamen de la Comisión de Beneficencia.

Después se dió cuenta de otra moción de la Comisión de Beneficencia relativa al arrendamiento de un local para la Casa de Socorro.

El señor Carrillo Pérez encareció la conveniencia de instalar los aparatos que se habían adquirido para la Casa de Socorro, con el objeto de que pudieran ser utilizados.

El señor Troyano preguntó a tal efecto que por qué habían sido suspendidas las obras que se realizaban en la Casa de Socorro.

El señor Vaquero consignó asimismo la necesidad de que fuera convenientemente instalado el material quirúrgico cuya adquisición fué gestionada por el señor Carrillo Pérez en el tiempo en que ocupó la Alcaldía.

Expuso la imposibilidad de que el servicio indicado continuase en el local en que se hallaba, siendo indispensable el traslado a un edificio adecuado y advirtió la conveniencia de que se consultase previamente a las autoridades locales en Medicina, para que se procediese con firmeza antes de anular todo lo actuado y viéndose provisionalmente podría disponerse de la actual sala de operaciones, mediante las reformas necesarias.

EL CÍRCULO MERCANTIL

Ayer, a las dos de la tarde, celebró sesión la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, motivada principalmente por las gravísimas circunstancias planteadas al comercio a causa del conflicto suscitado por la paralización de las comunicaciones postal y telegráficas.

Entre otros acuerdos, adoptó el de remitir al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Junta directiva sociedad Unión Mercantil de Córdoba, sesión celebrada hoy acordó acudir Gobierno su digna presidencia en suplica solución rápida restablecimiento comunicaciones postal y telegráficas ante enormes perjuicios planteados vida mercantil, hoy paralizada por estas gravísimas y anormales circunstancias.—Rodríguez, presidente.»

También se acordó conceder el título de socio honorario de la entidad al director y subdirector de la nueva sociedad de Construcciones Electro-Mecánicas, que en breve empezará a funcionar en esta capital.

DE SOCIEDAD

Con mucha solemnidad ha sido bautizada en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral una hermosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Luisa Jiménez Amigo, digna esposa de don Celedonio Porras Marín.

La capilla del Sagrario ostentaba una brillante iluminación y en el centro de la misma fué colocado un precioso altar, venerándose en el mismo las sagradas imágenes de la Inmaculada Concepción, San Rafael y San José.

Administró el Santo Sacramento del Bautismo el coadjutor del Sagrario don Agustín Porras Marín, tío de la recién nacida, a presencia del digno cura propio de dicha parroquia don Faustino Mateo Náz, habiendo sido padrinos don Rafael Jiménez Amigo, abogado y exalcalde de Córdoba, y doña Josefina Jiménez Amigo de Cortés Molina, tios carnales de la nueva cristiana, a la que le fué impuesto el nombre de Rafaela.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la bautizada.

Felicidades a la distinguida familia de la misma con tan grato motivo.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el corresponsal del DIARIO en Bojañue don Antonio Zurita Vera.

—Se halla en Córdoba el exsubsecretario del Ministerio de la Gobernación don Manuel Saiz de Quejana.

—Ha regresado de La Carlota el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Mariano Amaya.

El señor Carrillo Pérez dijo que suscribía las manifestaciones hechas por el señor Vaquero, exponiendo la necesidad de que se resolviera rápidamente, teniendo en cuenta que se estaba en la época acostumbrada para contratar los arrendamientos. Consideró que las autoridades médicas desde luego se pronunciarían en contra de la actual instalación.

El señor Barbuquejo se mostró de acuerdo con las manifestaciones del señor Vaquero en favor de que se adoptase un criterio seguro, para evitar uno de los males mayores que sufre el Ayuntamiento: el trabajo de hacer y deshacer.

El señor Saiz Noguera, teniendo en cuenta que varios propietarios de solares de la calle de Claudio Marcelo se habían ofrecido edificar en breve, dijo que se les podía proponer que construyesen un local adecuado para Casa de Socorro, continuando esta mientras tanto en el col que venía ocupando.

El señor Carrillo Pérez aceptó la proposición, rogó que en la actual Casa de Socorro se pudiera inmediatamente a la instalación del nuevo material, teniendo en cuenta que por lo menos habría de tardarse dos años en que se pudiera disponer de un local construido expresamente para aquel servicio.

El Concejo resolvió de acuerdo con la proposición de la presidencia.

Fue leído un oficio del arquitecto municipal e informe de la Comisión de Policía rural sobre adquisición de seis mangas para el servicio de riegos.

El señor Guerra Lozano consideró que podía aplazarse el pedido para hacerlo en firme y más extenso cuando fuera posible aumentar la zona regable.

Respondió el señor Fernández Vergata que, disponiéndose de poco tiempo, convenía efectuar desde luego el pedido para atender al riego en los días de la feria de la Salud, encargándose luego el material que fuera preciso aumentar.

Se mostró de acuerdo con ello el señor Guerra Lozano y fué aprobada la moción.

El Concejo aprobó también las instancias siguientes: una de don Francisco Espinosa Campos para convertir una ventana en puerta en la casa número 136 de la calle de Agustín Moreno y otra de don José Fernández Borjas para abrir un claro de ventana en la fachada lateral de su casa número 24 de la calle de Ambrosio de Morales, que corresponde a la del Marqués del Villar.

Se dió cuenta de otra de don Angel Méndez Hidaigo y don Francisco Solano Pérez, propietarios de las fincas reventantes a la traviesa de la Ribera, para construir con losetas de cemento las aceras de dicha vía, si el Municipio instalase los encintados en la misma.

El señor Azorín dijo que no se opondría a ello, aunque consideraba que estaban pendientes otras obras de más urgente realización y propuso que fuera atendida una exposición de la Sociedad de canteros en la que se solicitaba que se obligase a los propietarios a emprender las obras que estaban en la obligación de realizar.

El señor Cáceres censuró que se efectuase edificaciones sin disponer de la necesaria licencia del Ayuntamiento.

El señor Saiz Noguera ofreció atender las manifestaciones de los señores Azorín y Cáceres y fué aprobada la instancia referida.

Asimismo aprobó el Concejo las siguientes: una de don Rafael Luque Montoro para ampliar las dimensiones del kiosco que tiene establecido en el paseo de la Victoria; otra de don Rafael Morales Ojeda para que se le remunerase los servicios que presta como corredor facilitando al Municipio los datos relativos a los precios medios de los artículos de consumo y seis de otros tantos interesados para que se les proveyese de bragueros.

Dióse cuenta de doce cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, siete de la de Fomento, tres de la de Policía rural, otras tres de la de Gobernación, una de material para el Negociado de Subsistencias y otra de ingresos de la prima a de dichas Comisiones, informadas favorablemente.

El señor Troyano estuvo su voto particular contra la de socorros a pobres transientes, insistiendo en que en cuanto fuera posible se consignase las señas del interesado y desde luego el nombre del recomendante.

Suscitóse un animado debate en el que intervinieron los señores Guerra Lozano, Diéguez Fernández, Carrillo Pérez y Vaquero Cantillo.

Hizo el resumen el señor Saiz Noguera y se acordó que la Comisión de Beneficencia fijara en su primera sesión el procedimiento a que hubiese de ajustarse la justificación de las cuentas de socorros a pobres transientes y enfermos.

Después fué aprobada la dimisión del cargo de practicante de la Beneficencia municipal presentada por don Rafael Hurtado Moreno.

Luego se dió cuenta de la siguiente moción, suscrita en primer término por los señores Azorín y Vaquero:

Al Excmo. Ayuntamiento.—Los que suscriben, concejales de esta Corporación, justamente alarmados por la suspensión real del servicio de Telégrafos en nuestra ciudad, desde el día 13, y teniendo en cuenta la alteración de las normas a que se halla sometido el servicio de Correos produzca análogos efectos inmediatos, estimamos que se debe pedir al Gobierno que suspenda personales innovaciones en las organizaciones de los Cuerpos del Estado y menos imponerles con actitudes de violencia sobre el personal que, con prudente diligencia, escuche la voz de los empleados y la opinión del país, que son las partes interesadas, para actuar entonces en razón y justicia.

En consecuencia, pedimos que se declare urgente la proposición de dirigir al presidente del Consejo de ministros el mensaje siguiente:

El Ayuntamiento de Córdoba, en representación de la ciudad, gravemente perjudicada por la alteración persistente en los servicios de comunicaciones, y estimando que no deben decretarse soluciones que por su aspecto de imposición violenta darían lugar a un servicio deplorable, y por su carácter de improvisadas ocasionarían los perjuicios consiguientes a todo ensayo, de V. E. espera que, respetando la agronomía o colegiación de los empleados de Correos y Telégrafos, como venía haciendo, resuelva en justicia sus peticiones de mejora, con urgencia que rectifique negligencias pasadas.

Casas Consistoriales de Córdoba 18 de Marzo de 1918.

El señor Barbuquejo se mostró de acuerdo en cuanto a la solicitud para que fuesen corregidos los perjuicios que sufría la población y agregó que entendía que, respecto a los medios que se hubiera de adoptar, el Ayuntamiento debiera permanecer neutral.

El señor Diéguez se adhirió a las manifestaciones del señor Barbuquejo.

El señor Carrillo Pérez expresó sus simpatías por los funcionarios de comunicaciones que prestan servicio en Córdoba, considerándolos acreedores de toda clase de consideraciones. Acerca del conflicto, dijo que entendía que los llamados a conjurarlo habrían adoptado ya las medidas necesarias.

El señor Azorín dijo que el temor, expresado en la moción, de que el conflicto llegara a extenderse habíase confirmado, porque ya llegaba al cuerpo de Correos.

Advirtió que en la moción no se proponía remedios determinados, sino que se solicitaba que los interesados fuesen oídos antes de ser sentenciados.

Afirmó que el Gobierno, con la violenta desigualdad de permitir a unos elementos la agronomía o colegiación y prohibirla a otros, estando autorizada por la Constitución, había provocado el conflicto.

Concluyó diciendo que se debía abogar porque el problema se resolviese en razón y justicia, teniendo en cuenta a las dos partes interesadas: los funcionarios y el público.

El señor Saiz Noguera manifestó que se podría solicitar la normalización de los servicios.

El señor Carrillo Pérez se adhirió a ello, manifestando que ya lo había hecho así la Federación Gramil.

El señor Azorín hizo constar que estaba conforme con la sesión. Agregó que era conveniente tratar de los medios para conjurar el conflicto, toda vez que este había sido determinado por los acuerdos adoptados por el Gobierno, como el de la militarización de los servicios.

Advirtió el señor Saiz Noguera que de ello no podía tratar el Ayuntamiento.

El señor Vaquero dijo que procedía dirigir la solicitud determinando los procedimientos, para evitar ambigüedades, porque de pedirse únicamente la normalización, lo mismo podía entenderse que se obtuviera aunque hubiese que sacrificarse a los funcionarios que atendiendo las peticiones de estos.

Insistió en que era preciso que el Gobierno oyesa a los interesados, afirmando que nada había conocido ni oído elemento de juicio que permitiera culpar a los funcionarios de lo que había ocurrido.

Consideró que Córdoba, que constantemente ofrece la nota de cordialidad en las relaciones locales, deseaba elevar al Gobierno estas aspiraciones de conciliación.

El señor Saiz Noguera dijo que se podía solicitar del Poder Central el restablecimiento del servicio de comunicaciones, mas sin entrar en el juicio de las causas de la perturbación, por ser estas desconocidas para el Concejo.

El señor Barbuquejo dijo que la discrepancia era poca y que podría atenderse a las circunstancias meramente locales, en las que seguramente se llegaría a un acuerdo. Elogió la patriótica actitud de los funcionarios que prestan sus servicios en Córdoba.

El señor Vaquero insistió en que se solicitara que fuesen oídos los empleados, para que Córdoba ofreciese una nota de paz.

El señor Barbuquejo dijo que no podía haber diferencias en la apreciación de puntos de justicia.

El señor Saiz Noguera dijo que en los términos últimamente expresados aceptaba la proposición y esta fué aprobada por el Concejo.

Luego se dió cuenta de una solicitud de las sociedades obreras recabando el concurso del Ayuntamiento para celebrar en el próximo mes de Mayo una Exposición de Arte regional.

El señor Azorín manifestó que la solicitud estaba ya aprobada por la Comisión de festejos.

Fue asimismo aceptada por el Cabildo.

Terminado el despacho del orden del día se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Cáceres dijo que se hallaba en ruinas una casa de la calle del Caño.

El señor Saiz Noguera ofreció informarse de ello.

El señor Garrido trató de las obras del cementerio de San Rafael.

El señor Carrillo rogó que se adquiriese y entregara a los interesados la insignia de la cruz de Beneficencia concedida a los obreros que se distinguieron en el salvamento de los vecinos de las casas de las calles de la Librería y Claudio Marcelo que fueron destruidas por un incendio.

Solicitó que se procurase el abastecimiento de carbón a las pequeñas industrias, manifestando que, mientras las herrerías no podían atender por falta de combustible a la reparación de los aperos de labranza, las Compañías de ferrocarriles disponían de grandes cantidades de reservas.

El señor Guerra Lozano confirmó la denuncia y censuró que se produjera tal situación estando las minas de Peñarroya tan inmediatas a Córdoba.

Censuró con motivo de ello a los representantes de Córdoba en las Cortes.

El señor Saiz Noguera respondió que nada se

les había pedido en tal sentido y agregó que, cuando se había demandado su concurso, habían atendido el requerimiento.

El señor Guerra Lozano abogó por el mejoramiento de la plaza de las Tazas, la prolongación del Gran Capitán y las calles de la Plaza y Sánchez Guerra.

El señor Sanz Noguera respondió que se ocupaba en ello.

El señor Guerra Lozano preguntó que por qué no se había instruido expediente con motivo de la denuncia contra la forma en que fue vendido el esquilmo de los narajos de los pescos públicos.

El señor Fernández Vergara respondió que el expediente no había sido llevado a la Comisión de Policía rural.

El señor Garrido de los Reyes censuró la forma en que se había hecho el trasplante de varios pinos de la Puerta de Almodóvar.

Denunció que en uno de los recuadros de los jardines del Campo de la Merced se había hecho picón, habiéndose además destruido la alambra.

Respondió el señor Sanz Noguera que estaba dispuesto a obligar al personal a que cumpliera su deber, prescindiendo del que no fuera competente.

El señor Fernández Vergara dijo que hacía sayas las denuncias formuladas por el señor Garrido de los Reyes, censurando que los empleados no cumplieran las órdenes que se les daban.

El señor Troyano solicitó que se reuniese la Comisión de Abastos para atender al mejoramiento del servicio de Mercados.

El señor Suárez Aranda rogó que se abonase al Cuerpo de Bomberos el importe de algunos servicios que había prestado y abogó por el mejoramiento de la plaza de la Magdalena y las calles de la Feria, el Realejo y el Arroyo de San Andrés.

El señor Carrillo Pérez propuso que fuese revestida de azulejos la fuente de la plaza de las Doblas.

El señor Guerra Lozano censuró la falta de dirección técnica en los jardines, afirmando terminantemente que en ello no le guiaba interés personal de ninguna clase.

El señor Vaquero solicitó que se concediese atención a los narajos de la Puente.

Solicitó el apoyo del Ayuntamiento para la iniciativa particular recogida en la Prensa en favor del mejoramiento del servicio de incendios, aunque sea preferible que la Corporación marchase a la cabeza en la realización del plausible propósito.

El señor Azorín preguntó por la situación legal del usufructo del solar para el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria, con el objeto de que se supiera si a la negligencia del Estado correspondía la del Ayuntamiento.

Respondió el señor Sanz Noguera que el terreno fué adquirido hacia ocho o nueve años a su familia y que nada tenía que ver con ello.

Dijo que el usufructo figuraba en el contrato, mientras no comenzase la edificación.

Manifestó que el ministro de Instrucción pública señor Rodés, a quien visitó en Madrid, le expresó el deseo de complacer las peticiones de Córdoba en favor de la Escuela de Veterinaria, señalándose como principal dificultad para la realización del proyecto el crecido presupuesto de este.

El señor Azorín respondió que se trataba de punibles delincuentes del Estado, que incurría en evidente responsabilidad, ocurriendo que el proyecto estaba totalmente aprobado y la realización de las obras se hallaba detenida por la opinión personal de varios ministros.

Agregó que faltando la entereza necesaria para exigir el cumplimiento de la obligación, probablemente se llegaría a la conformidad con la reducción del proyecto.

Advertió el señor Sanz Noguera que la cuestión no competía ya al Ayuntamiento, sino al director de la Escuela de Veterinaria, como representante del Estado en la cuestión, considerando que, el terreno sería entregado en cuanto fuese solicitado.

El señor Azorín dijo que no concordaba esta versión con la que él poseía y añadió que esperaba los antecedentes necesarios.

El señor Sanz Noguera ofreció los que él dependiesen.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

HOY GRAN MATINEE ARISTOCRÁTICO A LAS SEIS DE LA TARDE

LA FEDERACION GREMIAL

Asamblea general

Como oportunamente anunciamos, el domingo, a las nueve de la noche, se reunió en las Casas Consistoriales la Federación Gremial Cordobesa, para celebrar la Asamblea general extraordinaria.

Presidió el acto el presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez y asistieron los vocales de la Junta directiva señores Raeda Leiva, Ruiz Baireo, Lorente Mateos, Salcoines Espinosa y Ruiz González y el secretario señor Martínez Ariza.

También concurrió el acto una nutrida representación de los gremios federales.

Abierta la sesión, fué leída el acta de la Asamblea anterior, siendo aprobada por unanimidad.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta de la muerte de los señores García Lopera y Ruiz Armenta, presidentes de los gremios de impresores y metalúrgicos, respectivamente, dedicando sentidas frases de elogio de la memoria de ambos y enalteciendo el celo con que prestaron su apoyo a la Federación.

Dirigió frases encomiásticas y de gratitud a la Prensa cordobesa, que siempre había estado propicia a prestar su concurso a la labor de la expresada entidad en favor de las clases mercantiles e industriales.

Hizo constar su agradecimiento al alcalde de Córdoba señor Sanz Noguera, por la atención que dispensaba a la Federación poniendo a su disposición el edificio del Ayuntamiento y sus dependientes.

Por el secretario señor Martínez Ariza fué leída una bien escrita Memoria, en la que hacía constar la labor federativa que la expresada entidad había realizado; los gestiones efectuadas por el presidente señor Carrillo Pérez para favorecer los intereses de Córdoba y de sus habitantes, agradeciendo la cooperación decidida que en todos sus proyectos le habían prestado las corporaciones y entidades cordobesas.

Al hacer constar la muerte de los señores García Lopera y Ruiz Armenta, dedicó sentidas frases de elogio a la memoria de ambos y se lamentó de

que hubieran desaparecido del mundo personas tan meritorias.

Hizo notar la situación económica porque atravesaba la Federación y, por último, dió cuenta de los proyectos pendientes, a los que presta su cooperación la expresada entidad y que se refieren al establecimiento de una red de telefonía provincial, la construcción de la Casa de Correos, el mejoramiento de la Estación Central de los ferrocarriles y la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

El señor Pozo felicitó al secretario por la redacción de la memoria que acababa de leer. También elogió la labor del señor Carrillo, tanto al frente de la Federación como en el tiempo en que ocupó la Alcaldía, lamentando que un hombre considerado como el primer alcalde popular, según ocurrió al señor Carrillo Pérez, por incidencias políticas tuviera que abandonar la meritoria labor que realizaba en la Alcaldía, sintiendo que al cesar en el expresado cargo no fuera agasajado como lo fué al ser nombrado.

El señor Carrillo dió las gracias al señor Pozo y agregó que él estaba muy agradecido a todos por los agasajos de que le habían hecho objeto, añadiendo que, al serle confiada la Alcaldía, ocupó el puesto con voluntad y entusiasmo, deseoso de procurar el bienestar de la ciudad.

A propuesta del señor Lorente Mateos se concedió un voto de gracias al secretario de la Federación, señor Martínez Ariza, por la redacción de la memoria, siendo esta aprobada por unanimidad.

El señor Martínez Navarro felicitó al secretario por la redacción de la memoria e hizo extensiva su felicitación a la Junta directiva por las gestiones realizadas.

Adujo consideraciones acerca del alza sufrida en los artículos alimenticios con motivo de la exportación y solicitó que se pidiera al Gobierno la tasa del aceite, prohibiéndose su exportación.

El señor Revuelto (don Braulio) manifestó que el aceite estaba tasado por la Cámara Oficial Agrícola.

La presidencia hizo el resumen, manifestando que la exportación estaba abierta para las naciones limítrofes, que envían, a cambio del aceite que sobra en España, artículos de su producción que no hay en el mercado.

El señor Rueda saludó a la Asamblea y lamentó que la apatía de las clases mercantiles e industriales fuera causa de que estas no estuvieran unidas para su mejoramiento y abogó por la unión de todos, prescindiendo de toda idea política.

El señor González Hoyos abogó por el abaratamiento de las substancias desde los centros de producción.

El señor Pozo se mostró partidario de que se suprimiese la exportación y se limitase la tasa a los puntos de origen.

El señor Sapena opinó que ya que el Estado tenía compromisos para la exportación, ésta sólo se efectuase cuando hubiera sobrante.

Usó de la palabra el señor Ruiz Baireo para expresar la queja del Sindicato de vinos contra cobro de patentes que pretende percibir la empresa arrendataria de arbitrios municipales y solicitó el apoyo de los demás gremios en favor de los intereses por él representados.

La presidencia manifestó que el asunto estaba en poder del abogado de la Federación, quien lo solucionaría oportunamente.

El señor Martínez Navarro se adhirió a las manifestaciones del señor Sapena.

El señor Pozo rectificó para mantener sus anteriores manifestaciones acerca de la exportación y la tasa.

El señor Naz se lamentó de la publicación de un Real decreto prohibiendo a la Compañía de Peñaroya que suministrase carbón a los industriales hasta que las Compañías de los ferrocarriles tuviesen suficiente repuesto, aclarando que le constaba de una manera cierta que los depósitos de las compañías ferroviarias tienen mayores existencias que nunca, perjudicando tal proceder los intereses de los herreros y metalúrgicos. Solicitó que se atendiese la petición de los pequeños industriales para que se les facilitase carbón, acordándose pedir al ministro de Fomento el envío del expresado combustible.

El señor Fernández Vergara manifestó que, según noticias que había recibido, la Empresa de alumbre por gas sólo tenía existencias de carbón para unos cuantos días, pasados los cuales se vería precisada a no suministrar fuel.

Se acordó por la Asamblea pedir al ministro de Fomento el inmediato envío de carbón para atender tan perentoria necesidad.

El presidente señor Carrillo dió cuenta del proyecto de telefonía provincial y de las peticiones hechas por varias entidades para la realización del mismo, así como de haber presentado una moción al Ayuntamiento solicitando la cooperación de este, en la que había recaído acuerdo favorable.

También dió cuenta de que por el Ayuntamiento se había acordado convocar a todos los alcaldes de la provincia para que asistiesen a una Asamblea que se celebraría durante la próxima feria de Mayo, con el fin de que contribuyesen, consignando en sus presupuestos alguna cantidad, para llevar a la práctica tan importante mejora.

Dedicó frases de encomio al autor del proyecto de la red telefónica provincial y con este motivo hizo entusiásticos elogios del servicio y conducta observada por el personal de Telégrafos y propuso a la Asamblea que se telegrafiasen al presidente del Consejo de ministros interesándole el restablecimiento del expresado servicio, cuya suspensión causa tantos perjuicios al público.

También propuso que se telegrafiasen al presidente de la Federación Gremial Española para que apoyase la expresada demanda.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Pozo dedicó frases encomiásticas a la meritoria labor realizada por los cuerpos de Correos y Telégrafos y propuso que constase en acta la simpatía de la Federación hacia el personal de ambos cuerpos, deseando que cuanto antes fuesen reintegrados a sus cargos, respetándose los derechos adquiridos.

Así se acordó por unanimidad.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta de la celebración de una feria muestrario y dijo que, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento tenía el propósito de celebrar una exposición artística había propuesto que la feria muestrario se celebrara juntamente con la expresada exposición, habiendo obtenido para ello la cooperación del Ayuntamiento, acordándose nombrar una comisión mixta que entendiese en la organización de la expresada feria muestrario, que serviría de lizo de unión entre los expositores y el público.

En cuanto a un proyecto que el señor Carrillo conocía por la Prensa, relativo a un industrial que pensaba celebrar varios festivales para

la organización de un servicio de incendios en esta capital, se acordó felicitar al autor por su iniciativa y prestarle el apoyo de la Federación Gremial.

A propuesta del señor Carrillo Pérez se acordó felicitar a la sociedad de Peñaroya por haber elegido a Córdoba para establecer la Sociedad española de construcciones Electromecánicas, que tantos beneficios ha de reportar en general y en particularmente a las clases mercantiles e industriales.

Por iniciativa del señor Aquino se acordó gestionar de la empresa explotadora del fluido del gas la supresión de alquiler de contadores destinados a fines industriales.

El señor Carrillo Pérez hizo el resumen y lamentó en primer término que no acudiese a las reuniones de la Federación el número de federales que debiera asistir.

Dijo que, quedando por dar cuenta a la Asamblea de varios asuntos, proponía que el primer domingo de Abril se convocase a una nueva Asamblea y excitó a los presidentes de los gremios para que de antemano se reuniesen estos a fin de llevar a la Asamblea debidamente estudiados los asuntos que hubieran de tratarse, acordándose en principio las siguientes cuestiones a discutir en la próxima Asamblea:

Petición de la tasa de la producción nacional en los puntos de origen; organización de la feria muestrario local.

Petición del señor Fernández Vergara se acordó poner a discusión en la próxima Asamblea el asunto de la construcción de la nueva Casa de Correos.

El señor Ruiz Baireo solicitó y así fué acordado que se elevase queja a las direcciones de la Compañía de M. Z. A. y Andaluces contra los empleados que se dedican a traer y expendir géneros continuamente, con perjuicio para los industriales matriculados.

El señor Pozo, en representación del Sindicato de vinos, hizo constar que llevaba un proyecto que explanaría en la próxima Asamblea, anticipando que consistía en la organización de elementos mercantiles e industriales ajenos a toda política que llevase sus representantes a los municipios y las organizaciones provinciales para que velasen por la buena administración de los expresados organismos.

El señor Carrillo Pérez contestó al señor Pozo y dijo que todos los elementos que integran el consejo municipal están formados por personas honorables que, aun con perjuicio de sus intereses, todo lo sacrifican por la recta y honrada administración del erario municipal.

El señor Pozo rectificó en el sentido de que no había dudado ni un momento de la buena fe y honradez de los señores que componen el Consejo, sino que en algunas ocasiones, por disciplina política, tenían que sacrificar sus propios ideales por el interés del partido que representaban.

El señor Carrillo afirmó que siempre y en todos sus actos había obrado con arreglo al dictado de su conciencia y que consideraba que tenía la suficiente independencia para que, en el caso de que alguna vez pretendiesen obligarle, como decía el señor Pozo, a renunciar a su propio criterio, hacer renuncia del acto con cuya representación se honraba.

Con ello se dió por terminado el acto.

He aquí los telegramas enviados al presidente del Consejo de ministros y presidente de la Federación Gremial Española.

Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Federación Gremial Cordobesa integrada quinientos comerciantes e industriales de esta capital perjudicados considerablemente por prolongada paralización servicios telegráficos, reunidos en asamblea acuerdan absoluta unanimidad rogar a V. E. que teniendo en cuenta atenuación dignos empílicos este Centro que ni un momento han abandonado sus turnos de guardia, restablezca servicios en evitación grandes quebrantos nuestros intereses y que aumenten las nuevas perturbaciones que son de esperar.—Presidente, Carrillo Pérez.—Secretario, Martínez Ariza.

Presidente Federación Gremial Española.—Madrid.—Federación Cordobesa sunda a ese Comité y le comunica que por acuerdo unánime de junta general se ha telegrafiado con esta fecha Presidente Consejo ministros interesándole restablecimiento servicios telegráficos cuya paralización perjudica grandemente nuestros intereses, interesándole apoyen nuestra demanda.—Presidente, Carrillo Pérez.—Secretario, Martínez Ariza.

También se expidió otro telegrama al ministro de Fomento interesando el envío de carbón a los pequeños industriales.

Se desea comprar

Fin de Recreo en la Sierra de Córdoba o Cabra, con vivienda y arbolado, de unas quinientos a veinte mil pesetas. Dirigirse a la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gacetillas

Exposición de Arte Regional

Las sociedades obreras de Córdoba han acordado celebrar una Exposición de Arte Regional durante las próximas fiestas de Mayo, contando como base con el ofrecimiento de notables artistas cordobeses.

Dicha Exposición será principalmente de Arte contemporáneo, pero admitirá también una Sección de Arte regional retrospectivo, y si el local de que se disponga es capaz, comprenderá una Sección de Arte industrial, cerámicas, metalistería, ebanistería, etc.

Han solicitado, dada la importancia del asunto, que el Ayuntamiento lo tome bajo su alto patronato y esperan que la Prensa patrocinará también la idea.

Otrocoso por nuestra parte nuestra entusiástica cooperación.

En cuanto a la Corporación municipal, ha tomado el propósito en consideración y en la última sesión de la Comisión de ferias se ocuparon de él en sentido muy favorable.

Probad los chocolates LA SUIZA

SON LAS MEJORES De venta en la Confitería Suiza.—Córdoba

Funerales

Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la Iglesia parroquial de San Juan solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Delgado Romo, digna esposa del teniente coronel de Ingenieros don Miguel A. de Torres Iribarren.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales.

El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.
Desconfiados de las falsificaciones y rebajas de toda clase que no se encuentran revestida de la Marca de Fábrica "El Chambarde" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, a p. 25 la caja.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

Los Chocolates
Hijos de Zuricalday DE BILBAO
(CASA FUNDADA EN 1830)
Comerciantes importadores de Cacaos, Cafés y Canelas
Son los preferidos del público que los conoce. PROBÁDLOS Y OS CONVENEDREIS DE SU DUREZA
LABRADORES. Unica GRADA práctica para gradear las sementeras acides es la plegadiza número 0, que VALE UNICAMENTE PESETAS 80; ancho de trabajo dos metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancita para ser tirada por una sola caballera. Si interesa otras Gradadas pedid prospecto especial. Unica Casa que siempre posee un gran surtido de rejás de acero para todas las marcas.
Diríjanse a Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—CÓRDOBA

Comparan la presidencia el R. P. Diego Navarro, el prior de la Comunidad de Curas párrocos don José Molina Ruiz, el comandante de Ingenieros don Ramón Serrano, el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina, el delegado de Hacienda don Modesto Múria, el teniente coronel primer jefe del segundo batallón de Artillería de posición don Mariano Lorenzo, el comisario de Guerra don Gonzalo Fernández de Córdoba Caballero y don Luis Clarés, capitán de artillería.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué depositado en una carroza, y la comitiva emprendió la marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura el cadáver.

Las cintas que pendían del ataud fueron llevadas por los señores don Cristóbal González Aguilar, don Enrique Molina Burgos, don Manuel Enriquez Barrios, don Luis Clarés, don Enrique de Alvear y don José Vázquez de la Plaza.

Al cortejo seguía larga fila de carrozas.

Reiteramos a la distinguida familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

Acaba de llegar a Sevilla, donde permanecerá hasta el veinte de Mayo, el Oculista don Delfín Cáceres Jiménez.
Consultorio: Jesús del Gran Poder, 28

Iluminaciones
Anoche, como víspera de la festividad de San José, las fachadas de algunas casas de esta capital ostentaron iluminaciones.

Fiestas salesianas
En el Colegio de los Padres Salesianos empezaron ayer los actos organizados por los alumnos como homenaje a su director don Salvador Rosas, con motivo de su fiesta onomástica, según el programa que oportunamente publicamos.

Resultaron muy felices y cuantos alumnos y exalumnos tomaron parte en ellos obtuvieron muchos aplausos.

Gremio de Ultramarinos y Comestibles
Por acuerdos importantes para este gremio, adoptados por la Federación Gremial Cordobesa, se cita a todos los asociados y en general a todos los señores que pertenecen a este gremio, al local de la Cámara de Comercio, calle de Sevilla, número 1, a las nueve de la noche del día 19, rogándose su puntual asistencia a la junta general extraordinaria, en la que se tratarán asuntos de gran trascendencia.

Enlace
Se han unido con los indolubles lazos del matrimonio, en la Iglesia parroquial del Sagario, la bella señorita Pepita Blancas Pérez y el apreciable joven don Leonor Pino Gavilán.

Bandijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don Manuel Merano Galisteo, actuando de padrinos don Rafael Adán Morales y su esposa doña Carolina del Pino Gavilán, hermana del novio, y siendo testigos don Francisco León y don Manuel Martínez Pérez.

A causa de reciente luto, la boda se celebró en familia.

Deseamos a los nuevos cónyuges una próspera y larga luna de miel.

Labradores y ganaderos
En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea celebrada el día 3 del corriente, se invita a todos los labradores y ganaderos de la provincia para que concurran a la Asamblea de constitución definitiva de la Unión, que ha de efectuarse el día 1 de Abril próximo, a las dos de la tarde, en uno de los salones del Círculo de la Amistad, atentamente cedido al efecto.

Los casinos, círculos y asociaciones de labradores y ganaderos y cuantas entidades y agrupaciones simpáticas con este movimiento y se hallen integradas por elementos agrícolas, sean propietarios, arrendatarios u obreros, cooperarán a esta noble iniciativa agraria y darán mayor impulso a la Unión que debe ser obra de todos, enviando a la Asamblea de constitución los representantes que designen.

Toda la correspondencia debe dirigirse al presidente de la Comisión organizadora de la Unión, apartado de correos número 27, Córdoba.

Bonos de pan
Los señores herederos de don José Delgado Martínez repartirán hoy, en sufragio del alma del expresado señor, una limosna de pan, de la que nos han remitido veinte bonos.

Los repartiremos entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias a los caritativos donantes.

Defunción
A la avanzada edad de sesenta y nueve años, ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña María de los Dolores Pérez y López de Díaz. Enviarnos a su esposo, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Anuncio importante
El Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero hace una rebaja de precios increíble durante los meses de Febrero y Marzo.
Trajes caballero, a 10 pesetas.—Mantas desde 3'50.—Colchones llenos lana, a 8'50.
Impermeables ingleses y embreados y demás artículos para señora y caballero.
Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Quejas del vecindario
Queja el público de la mala situación en que se halla el camino de Pedroche, en un terraplén en el que ya se han producido varias desgracias.
Trasladamos la queja a quien corresponda.
De J. rdines
El funcionario municipal don Rafael Reina Posteguera nos ruega que consignemos que desde primero de año no presta sus servicios en los jardines públicos.
Queda cumplido.
Un ángel
Ha fallecido en Bujalance un hijo de nuestro distinguido amigo don Patricio López y G. de Canales, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

PULPA SECA DE REMOLACHA
(Gran pienso para el ganado)
A 10'50 pesetas sacco de 50 kilos.
Almacén de Colonias, Plaza de Colón, número 1.
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

ZOTAL
El mejor insecticida para las viñas, plantas árboles frutales.
JABON ZOTAL
Purifica y hermosa el cutis.—Ventas Periferias y Bazares.—Camilo Tejera y Hermandad.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles
Oura el entomólogo el Elixir Sáiz de Carlos

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

La apertura del Parlamento

Con gran solemnidad se verificó esta tarde la apertura del Parlamento.

A las 14.45 salió de Palacio la Familia Real, en carruajes de gala, dirigiéndose al Senado, por la calle de Ballén y la plaza de los Ministros.

Las tropas de la guarnición cubrían la carretera, en la que había numeroso público.

Veintidós señores anunciaron la salida de las augustas personas de Palacio y otros veintidós la llegada a la alta Cámara.

En el pórtico del Senado recibieron a S. M. A. y a la Reina, en pleno y numeroso comitativo de señores y diputados, precedidos de los maceros de ambas Cámaras, que les acompañaron hasta el salón de sesiones.

Los Reyes ocuparon el Trono, rodeándose los ministros y el alto personal palatino.

La concurrencia al acto era numerosísima. Inmediatamente el Jefe del Gobierno entregó al Rey el discurso de apertura de las Cortes y el Monarca procedió a su lectura.

En el mensaje de la Corona se consignó, principalmente, la cordialidad de las relaciones entre España y las demás naciones, tanto beligerantes como neutrales.

Dice que el Gobierno atenderá al mejoramiento del ejército, completando las reformas ya implantadas con un plan completo que someterá a las Cortes.

También presentará un proyecto de la concesión de una amplia amnistía.

Asimismo someterá al Parlamento otros proyectos de carácter social, encaminados, principalmente, a beneficiar a la clase proletaria.

Atenderá al fomento de la Instrucción pública, consiguiendo los créditos necesarios con tal objeto y a todo lo que signifique progreso, realizando una política de verdadera renovación.

Ampliará las redes ferroviarias y la flota mercante a fin de solucionar el problema de los transportes, contribuyendo así al mayor desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

Para realizar todas estas reformas se recurrirá, si es preciso, incluso a la emisión de empréstitos.

Se hará cumplir, con estricta puntualidad, la ley de expropiaciones, sobre todo en lo que respecta a las tierras incultas, para fomentar la agricultura, que constituye una de las principales bases de la riqueza nacional.

Se procurará, en fin, por todos los medios, atender a las enseñanzas de la guerra, estar preparados para la intensa labor que ha de ser necesario acometer en todos los países cuando termine el conflicto internacional.

Del mismo modo se realizará las mejoras justas y necesarias a que aspiran los funcionarios de los cuerpos de Correos y Telégrafos y de Hacienda.

El mensaje termina diciendo que el Gobierno confía en que obtendrá el concurso de todo el país en la magna obra encaminada a conseguir el resurgimiento de nuestra nación.

Concluida la lectura el Rey entregó el discurso al Ministro de Gracia y Justicia para que remitiera copias autorizadas a las Cámaras y a la «Gaceta».

A continuación el Presidente del Consejo de ministros declaró abiertas las Cortes en nombre de S. M. A. y con lo cual terminó el acto.

Inmediatamente la Familia Real salió con el mismo ceremonial observado a la entrada, dirigiéndose a Palacio.

En los alrededores del edificio de la alta Cámara se habían adoptado muchas precauciones.

Otras noticias

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Fueron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey figuran los siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia de Córdoba a don Pedro Otero.

Idem fiscal de la misma a don Félix Amariñas.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Pedro Higuera.

En Estado

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó esta mañana al Ministerio de Estado.

No recibió a los periodistas, enviándoles recordo de que no tenía noticias que comunicales.

En Hacienda

Esta mañana se presentaron en el Ministerio de Hacienda fuerzas del ejército para incautarse de las oficinas.

El Ministro manifestó que no era necesaria la incautación, pues todo el personal se hallaba en sus puestos y, en su virtud, se retiraron las fuerzas.

Luego el Conde de Ceralt pretendió que los empleados firmaran un documento adhiriéndose al Gobierno, pero aquellos se negaron a cumplir la orden.

En Fomento

Un representante del cuerpo de ingenieros agrónomos ha visitado al Ministro de Fomento para hacer constar que dicho cuerpo no ha constituido junta de defensa.

Una reunión

Después de verificada la apertura del Parlamento se reunieron en el Senado el Jefe del Gobierno, los ministros, excepto el de la Guerra, y Villanueva.

La reunión duró poco más de media hora. Villanueva dijo, al salir, que habían tratado del plan parlamentario y de la co situación de las Cámaras.

García Prieto hizo analogas manifestaciones y agregó que se había acordado que la mesa del Congreso quedara constituida en la siguiente forma:

Presidente don Miguel Villanueva; vicepresidente don Luis Armiñán y el Conde de los Andes; secretario, don Eugenio Barroso, el Marqués de Villabragana, el Conde de Peña Ramiro y don Ferrnando Villaverde.

Esta tarde conferenciaron extensamente García Prieto y Dato.

Una disposición

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que queden anulados todos los permisos, licencias y términos posesorios de los funcionarios de Hacienda y que estos se posesionen inmediatamente de sus destinos.

El coronel Márquez

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición separando del ejército al coronel don Benito Márquez.

Crisis total

Asegúrase que muy en breve se celebrará un consejo de ministros y que no sería difícil que en él surgieran acontecimientos políticos que originarían el planteamiento de la crisis total.

Los reformistas

La minoría reformista se reunirá el miércoles próximo en el domicilio de su jefe, para decidir la actitud que haya de observar en el Parlamento.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia, publicada por algunos periódicos de la noche, de que el Jefe del Gobierno celebrará una conferencia con los presidentes de las juntas civiles de defensa.

Convocatoria

Todos los diputados de las izquierdas que se hallan en Madrid han sido convocados a una reunión que se celebrará en el Congreso mañana por la tarde.

La jura de la bandera

Los reclutas del último reemplazo pertenecientes a los cuerpos de la guarnición de Madrid han jurado la bandera dentro de sus cuarteles. El acto se ha verificado sin solemnidad.

Periodistas en libertad

Después de prestar declaración ante el juzgado militar han sido puestos en libertad los periodistas Antón del Olmet y Torralba, detenidos ayer.

Reunión de romanistas

En el domicilio del Conde de Romanones se han reunido esta noche los senadores y diputados amigos pelíticos de aquel.

Las juntas militares

Aunque se dijo que se habían disuelto las juntas de defensa del ejército hoy se reunieron algunas en el Círculo Militar para adoptar acuerdos.

Renuncia de un acta

Don Marcelino Domingo ha renunciado el acta de diputado a Cortes por Barcelona.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando inspector general de Comunicaciones al general de brigada don Francisco Fernández Llano.

Idem subdirector de Telégrafos al coronel de Ingenieros don Francisco Jimeno.

Idem subdirector de Correos al coronel de Estado Mayor don Juan Cantón.

Estos cargos tienen carácter de interinos. Disponiendo que el general de brigada don Manuel Aguilar cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la segunda región y pase a la reserva.

Nombrando para sustituirle al general de brigada don Jacobo García.

Y concediendo el mando de la Zona de reclutamiento de Córdoba al coronel de Infantería don Leopoldo Jaro.

Probad los chocolates LA SUIZA SON LOS MEJORES De venta en la Confitería Suiza.—Córdoba

El conflicto de las comunicaciones

Las juntas de defensa

A las 11 de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, se reunieron las juntas de defensa de Correos y Telégrafos y numerosos funcionarios de ambos cuerpos.

Todos abogaron por la estrecha unión de los empleados de dichos cuerpos, para la defensa de sus intereses.

Después se reunieron separadamente las juntas de defensa de Correos y Telégrafos.

Se guarda una reserva absoluta respecto a los asuntos de que trataron y los acuerdos que adoptaron.

Más reuniones

Las juntas directivas del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio también se reunieron para tratar del conflicto de las comunicaciones.

Acordaron pedir al Gobierno que lo solucionara inmediatamente.

Una conferencia

Los delegados de los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda conferenciaron esta noche con el Subsecretario de la Presidencia.

Leyeron las bases que presentará al Gobierno, en las que pide, como condición previa para deponer su actitud, que se deroguen los decretos de la Cierva relativos a la disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos, a las cesantías de sus funcionarios y a la movilización.

Actitud de García Prieto

Los amigos íntimos de García Prieto no ocultaban esta tarde sus impresiones pesimistas respecto a la situación del Gobierno frente a los conflictos planteados.

Perce que el propio Marqués de Alhóndiga está perseguido de lo que sucede y quisiera ponerle remedio urgente, salvando la dignidad del Gobierno.

Un debate

El ministro de Marina ha conferenciado esta noche extensamente con el Jefe del Gobierno.

Relacionase esta entrevista con el propósito que tienen algunos diputados de plantear mañana un debate en el Congreso acerca de la disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

En el caso de que llegara a promoverse intervendría Jimeno para explicar su actitud.

Optimismo de la Cierva

El Ministro de la Guerra insiste en sus optimismos.

Dice que plantea la cuestión espera que el elemento militar preste un nuevo servicio al país, llegando al restablecimiento completo de las comunicaciones, pues no faltará para ello personal ni buena voluntad.

Alumnos militares

Han empezado a utilizarse para los servicios de comunicaciones los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Parece que se suspenderán las clases en las Academias militares para emplear la juventud que estudia las carreras de las armas en las funciones de Correos y Telégrafos.

Una nota oficiosa

La Junta de defensa del cuerpo de Correos ha publicado una nota oficiosa consignando la indignación del cuerpo citado contra el administrador de la Caja postal de ahorros Moreno Pineda, el jefe don Emilio Rodríguez, el tesorero Menacho y el oficial don José Moreno, únicos que continúan en sus puestos.

La citada junta declara que ningún empleado se prestará voluntariamente a volver a prestar servicio con aquellos.

Retirada de fondos

Una dama sueca se ha presentado hoy en la Caja postal de ahorros para retirar dos mil pesetas que tenía depositadas.

Los carteros suplentes

La Dirección general de Comunicaciones llamó hoy a cuatrocientos ochenta carteros suplentes para que prestaran servicio.

Aquellos se reunieron y acordaron no acceder a la proposición.

En la cárcel

Han ingresado en la cárcel los individuos que forman la junta de defensa del Cuerpo de Correos de Barcelona.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Cierre general de tiendas La Federación Gremial Cordobesa, en reunión celebrada anoche acordó, por unanimidad, si para el próximo jueves 21 no se han normalizado los servicios de Correos y Telégrafos que tantos y tan grandes perjuicios les están irrogando, proceder al cierre general de todos los establecimientos de los gremios federados, en el mencionado día.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ MUY PRÓXIMO GRANDIOSO DEBUT

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San José, esposo de Nuestra Señora. Patrón de la Iglesia universal.—Mañana.—San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Mañana en la misma Iglesia.

Asociación Josefa.—Solemnos cultos que en honor del esclarecido Patriarca y Tutelar de la Congregación, San José, se celebrarán en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Hoy, a las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión, y por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado se expondrá S. D. M., permaneciendo todo el día manifiesto el augusto Sacramento; a las diez y media se celebrará la solemne función de Estafatos, con sermón que predicará don Juan Bautista Rubio, párroco de la del Salvador y Director de la Asociación.

Los cultos de la tarde, con plática que predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, párroco de la de San Pedro, terminarán con un solemne responso en sufragio de los asociados difuntos.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy último día de la solemne novena que al glorioso Patriarca San José le dedican las religiosas terciarias franciscanas en su Iglesia.

A las seis y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, copias al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Mañana, a las seis y media de la tarde, comenzará un solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores.

En San Francisco.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día del septenario a la Virgen de los Dolores.

En San Pablo.—Hoy último día del solemne septenario al glorioso Patriarca San José. Predicará el R. P. Mariano Parcerisas, Misionero del Corazón de María.

En los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer día del solemne septenario que la Real Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores le consagra en el presente año, estando la plática a cargo del R. P. Victor Fernández, Superior de los Dominicos de esta ciudad.

Parroquia del Sagrado.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor, estando el sermón a cargo del Dr. D. Mariano Ruiz Calero, Coadjutor de la parroquia.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día del septenario que anualmente se celebra en honor de la Virgen de los Dolores, en la capilla de la enfermería del Hospital.

Capuchinas.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando un Reverendo Padre del Corazón de María.

En San Nicolás.—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario a la Virgen Santísima de los Dolores, con sermón.

En el Cister.—Mañana primer día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia, dando principio a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., santo Rosario, cantándose los misterios y letanía laurentina, terminándose con el Tercero.

Tercer aniversario.—Las misas que se celebran el día 20 del corriente, desde las nueve en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Bernardino García Blázquez de la Cámara, Comandante de Infantería (q. e. p. d.) que falleció el 19 de Marzo de 1915.

Sus hijos ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Gran matiné aristocrático; a las seis de la tarde, tomando parte todos los artistas de este Salón.

Por la noche, grandes sesiones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Mari Luisa.—Gran éxito de Mari Carmen.—Éxito sin igual de Stella Margarita.

Butaca, 1'00.—Anfitrío, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filete de solomillo a la Tal.

Antiguo Restaurant de Cerrillo HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAO Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 103 Plato del día: Filete de solomillo en salsa picante.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15 Plato del día: Ternera a la fianceter.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 280 Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Plato del día: Pescada a la malaqueña.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez.—Morera, 14 Plato del día: Filete de merluza salsa anchoa. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.) Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Va a con hueso, a 3'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'00.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Machos, a 2'82.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'75 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00

Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'60 pesetas, idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal; idem, 2'75.

Cerdo a la cara, 3 pesetas kilo.—Derechos de degüello, despojo y peso, 0'14 kilo.

Clinica de las enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Anís "La flor de Ruta,"

ACEITES DE OLIVA SUPRIORS Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja-Córdoba. Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 19 de Marzo de 1918 hasta nueva cotización Pesetas. Vaca con hueso, kilo, a 3'00

Idem sin hueso, a 4'00 Ternera con hueso, a 3'60

Idem sin hueso, a 4'60 Macho, a 2'82

ANÍS "BOMBITA," COÑAC "GIMÉNEZ,"—Rute.

Útiles agrícolas Usados y casi nuevos, por cesación de labor, vende: Un tren de trillar Clayton completo, trilladora, locomóvil y zarandón para la paja; dos máquinas segadoras simples Wood; una máquina segadora-atadora Osborne; una repartidora de abonos Wastfall; una sembradora Hecker para cereales y garbanzos; una seleccionadora Marot para limpiar trigos para siembra; cinco carretas; ocho arados bisueros alemanes Hecker; arados de madera y diversas alpatanas. José P. de Gracia, San Rafael, 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, I El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LAYRADOS) Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

CAFÉ "GRAN CAPITAN," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro Falleció el día 20 de Marzo de 1915, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. A. Las misas rezadas que se digan mañana, en la Iglesia parroquial de San Andrés, así como la de Requiem, con vigilia a las ocho y media, serán aplicadas en sufragio del alma de la expresada señora (q. e. p. d.) Sus hijos doña Concepción (ausente), don Manuel, don Alberto y doña María Amalia; hijos políticos don Manuel de Velasco y Ruiz Cabal, doña Antonia Vázquez Rojas y doña Margarita Morales Blancas, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia de la difunta ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA Doña Josefa Diéguez de la Cruz, viuda de Casana Falleció en el Señor el día 26 de Octubre de 1911 R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la Iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de su alma. Con la misma intención habrá exposición solemne de S. D. M. en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, el mismo día. Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR Don Bernardo Cáceres Ruiz-Gamacho Falleció en esta ciudad el día 12 de Marzo de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A. Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan (Trinidad) el día 20 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores que son invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hijos, y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA Doña María de los Dolores Pérez y López, de Díaz Ha fallecido el día 18 de Marzo de 1918, a los 89 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Su desconsolado esposo don Antonio Díaz Toro; hijos doña María de los Dolores (ausente), doña Carmen, doña María del Rosario, don Rafael (ausente) y don José; hijos políticos don Leandro Aguilar (ausente), don Juan Canuteso, del Comercio de esta plaza, y doña Felicitas Eguera (ausente); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada (que en paz descanse) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de tener lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les vivirá en agradecidos. El duelo se reúne en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1'00 línea
	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
En 2.ª	» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
	» corriente.	» 0'35 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'60 »
	» corriente	» 0'25 »
En 4.ª		» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas		
En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por un Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan con éxito con los

Lithinés del Dr. Guisán

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, la Pasa de la Industria, BARCELONA

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TMS, TAPIOCAS

Agendas Baily-Baillière para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,25; 2,00; 1,85 y 1,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25; 2,00; 1,85 y 1,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Sociones especiales para anotar visitas, según útiles, y tanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,00 y 1,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda de Cocina LIBRO DE LA COCINA que contiene 268 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 pta. En Provincias, 0,50 más. CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafos, Carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En Madrid, 1,50 pta. En Provincias, 0,50 más. AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica—Fórmulario.—Venenos y contravenenos.—Señales vitales y morbosas, farmacológicas y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 pta. En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Corsetería madrileña

CORSES RECTOS



Fajas higiénicas

Esta casa no ha alterado sus precios.
— Librerías, 12. — Córdoba —

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

EL COMERCIO CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

Representante de los señores Souto y C.ª, de Barcelona. Fabricantes de TUBERIAS y CONDUCCIONES DE AGUAS de todas clases. Se facilitan presupuestos y se contratan grandes instalaciones.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

LA HIGIENICA. Alamos, 5.

Esta casa, una vez disuelta la Sociedad que tenía constituida con don Higinio Rodríguez para la extracción de sumideros, seguirá trabajando en este ramo sola y por su cuenta, a precio muy reducido.

IMPORTANTE—En los pozos grandes y que contienen sólo líquidos daré precios inmejorables, por lo que pongo al público de Córdoba en conocimiento de esta noticia.

Sucursales de aviso. Kiosco frente de la Cervecería.—Kiosco de las Tendillas.—Alamos, 5.—Montero, 8.—Alfonso XII, 74.

MUY CURIOSO—Verdaderamente han sido cubiertos los carros de ambas compañías, pero es el caso que después de esto, oprimió el ramo de guerra, por hacer la limpieza de Sagunto con los carros de esta casa. También existe en la Comandancia de Ingenieros la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse. Los comentarios quedan a la elección de los lectores de este anuncio.

Se ofrece joven de 25 años
Para viajante, inspector, ó Gerente, referencias inmejorables y garantía metálica. Escríbale F. T. (Droguería Morilla) Esja.

SE VENDE un motorador de madera y una buena máquina de hacer café por el nuevo procedimiento al «Bain-Maria», completamente nueva.
Razón en l. confitería «La Perla». 29

SE VENDEN varias tablas de verde en la huerta de Santa Matilde. La entrega para verlo por la cancela de enfrente de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuente. 5-3

Agencia Polo. Transportes rápidos. Servicio especial a gran velocidad. Cosario diario a Sevilla.
Oficinas: Calle María Cristina, sin número. Teléfono 314.

VENTA DE TIERRAS A PLAZOS. Para labranza en San Miguel próximo se venden trescientas fanegas de buenos rielos, que tiene de cabida la hoja elemental, orientada al Mediodía, del cortijo nombrado «Redondo Alto» con buen saliente de teja, a cuatro kilómetros de la Estación y pueblo de Guadalquivir. Dirigirse a don Angel Suárez Varela, Avenida de Cervantes, núm. 10. 20-17

Se arrienda.
el espacio solar de la Avenida de Cervantes, núm. 17, donde se hallaban instalados el material y oficinas del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

REORTES DE CHAPA, se vende Avenida de Cervantes, 8. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 8 de la calle Pedro López, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua abundante del Cabildo. Se puede ver desde la una en adelante. Para precio y condiciones, Realajo 84. 10-2

ALMONEDA.—Se venden cómodas, camas de hierro y madera con colchones somniferos, máquina de coser Singer, tocadores, veladores y mesas de centro con tapa de mármol, mesas de noche, mesa grande para piano, cunas, lámparas eléctricas y para petróleo, sofá de rejilla y mecedoras, sillones y sillas, armario antiguo de nogal, cuadros, quinqués y otros objetos. Viento, núm. 8 bajo izquierda. 10-2

SE VENDEN puertas, ventanas, cierras y otras cosas más, robadas de obras. Portería de Santa O'ra, 2. 5-2

SE VENDEN los utensilios de una fábrica de cera. Razón, Perras, 2. 10-10

TROUSSEAU DE PARTOS. Cajas con contenido todo el material aséptico para su asistencia. FARMACIA y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 16, Teléfono 82, Córdoba. 10-2

ALMONEDA.—Se hace de cómodas, mesas de noche, lavabos de señora y de caballero, galerías, una mesa de figura con tablero mármol, mecedoras de lona, mesas de estudio, mesa de comedor. (San Rafael) plaza de D. Arias, núm. 9. 10-2

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando O'lon, 3. Este acreditado establecimiento ofrece al público en general sus grandes existencias en calzado de señora, caballero y niños. Especialidad en calzado de lujo. Gran variedad en calzados escarpía para niños pequeños. 15-5

SE VENDE en 125 pesetas un precioso motorador de madera y cristal de 4 H. metros de largo por 0,55 de ancho. Plaza de las Duñas, 5, darán razón. 20-9

VENTA.—En la Ronda de Ollerías, casa de Jerónimo Mestre, se venden coches a precios muy arreglados. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas, Osario 28, San Fernando 35 y desde el día un departamento en la sierra lindando con el Paraíso y un local en la puerta Osario núm 49 para bodega ó depósito de granos. Para tratar en esta última. 10-7

ACADEMIA PREPARATORIA para Carreras Militares y Civiles y clases particulares de Matemáticas por el capitán de Infantería don Salvador Fernández. Avenida de Cervantes, 7, bajo, derecha. 10-8

Tos convulsiva
Se cura con la Guindolina del Doctor Venturi. Mejoría visible desde las primeras dosis. Precio dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE un aparato seminuevo en buenas condiciones. Para y río Leva Aguilera, 6, principal, de 11 a 2. 5-2

PULPA DE REMOLACHA.—Se vende a diez pesetas el saco de 40 kilos. Moriscos, 32, Córdoba. 10-7

PUEBTAS.—Se venden servidas con sus baldoseras de buena madera, en la casa núm. 8, plazuela del Angel de San Hipólito. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 11 de la calle Mase rocas; para ver la casa de 4 a 6 de la tarde. Para tratar, calle Buen Pastor, núm. 6. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa de Puerto de la finca de Castillejo, a unos tres kilómetros de la capital y próxima a la carretera. Para precios y condiciones en la misma finca. 10-8

SE ARRIENDAN desde el día dos portales y cochera en la puerta de Gallegos núm. 3, esquina a la Victoria y se vende de barnices de hierro, pueras, persianas y puertas de cristales. 10-9

SE VENDEN un cierre de cristales y palmerar. Calleja del Yeso, letra A. 8-5

AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan cunillas para familias en sitio más pintoresco de sierra Morona, situadas entre Villaharta y Fuente Agría a precios sumamente económicos. Para más detalles dirigirse a Doña Carmen Delgado, Viuda de Cervelló, Madera Alta 7 en Córdoba. 15-8

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos y de adorno. Armas, núm. 58. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día y ara desde San Juan próximo, varios graneros, en la calle Cardenal Toledo núm. 3. En la misma informarán. 10-9

SE VENDE un coche mancha con cuatro ruedas y un caballo engañado, con sus guarniciones. Para verlo, Campo de Madre de Dios, núm. 15. 10-6

AVISO AL PUBLICO.—En la calleja Heredia núm 14, se restauran muebles de todas clases, se barnizan de muequillo, se hace toda clase de tapicería igual, en colchadas y todo lo pertenece al ramo ebanistería y ebanes asientos de rejilla, todo en prontitud y esmero a precios baratísimos, calleja Heredia número 14, Plaza de San Nicolás de la Villa. 10-3

Se venden quince mil pinos
Desde 6 metros por 0,12 a 0,14 en la punta gruesa, a sesenta y cinco céntimos metro sobre vagón Sevilla. Diríjase a don Francisco Graciel Varela, calle Miguel del Oid, 38, Sevilla. 6-1

SE COMPRA casa pequeña que tenga patio. Darán razón en la calle Sevilla número 21. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo se hace de las casas Emilio Castelar 65, Poyo 38 y 40, Pedregosa 22 y Alfayatas 3. Informarán Madera Alta, 24. 10-5

ATENCION.—En familia se admiten establecimientos a precio de 3 pesetas en adelante en la calle O'millo, núm. 3, próxima al Puerta de Gallegos y Victoria. 30-27

SE VENDEN cajones de tabaco vacíos en la calle Góngora, 26. 4-3

AUTOMOVILES DE OCAION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motores de vapor para industrias, máquinas vulcanizadoras de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 17

BODEGAS M. G. Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 35 céntimos litro. Se sirve a domicilio desde media arroba. Osario, 8, duplicado.—Córdoba.—Teléfono 395. 30-34

HUEVOS FRESCOS.—Se venden en la calle Navarques, núm. 9. También se venden naranjas y limones agríos. 10-8

Gran Funeraria Católica
de José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pampayes, núm. 7.

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número